



PERFIL DEL PUESTO TECNICO DE ENFERMERIA - COD 31

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

| | |
|--------------------------------|----------------------------|
| Unidad Orgánica: | DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA |
| Profesión | Técnicos en Enfermería |
| Plazas disponibles: | 2 (DOS) |
| Detalle del puesto: | Técnico en Enfermería |
| Dependencia Jerárquica Lineal: | DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA |
| Puestos que supervisa: | ASISTENCIAL |

II. MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado especializado de enfermería en las diferentes etapas de vida, en pacientes estables e inestables y según necesidades complejas que requieren en el Hospital General de Jaén

III. FUNCIONES DEL PUESTO

| | |
|----|--|
| 1 | Realizar actividades técnicas de acuerdo a las indicaciones generales del profesional de enfermería |
| 2 | Demuestras habilidades personales e interpersonales con sensibilidad y pericia profesional expresada en el humanismo y la solidaridad . |
| 3 | Aplica los principios de asepsia y antisepsia en la ejecución de acciones |
| 4 | Disponer de una adecuada, completa y específica formación que les permita el correcto manejo de las situaciones críticas tanto en el ámbito hospitalario. |
| 5 | Aplicar los principios de asepsia y antisepsia en la ejecución de acciones y procedimientos que le permiten cumplir las normas epidemiológicas en el servicio prestado. |
| 6 | Establece una relación interpersonal holística eficaz con los pacientes y familiares para facilitarles el afrontamiento en las situaciones que atraviesan. |
| 7 | Valora, trata y evalúa en forma eficaz y rápida las respuestas humanas que se generan ante problemas de salud que amenazan la vida del paciente. |
| 8 | Coordinar y preparar la recepción y traslado del paciente de acuerdo a sus necesidades. |
| 9 | Recibir al paciente en el servicio, registrarlo, instalarlo y darle el confort que corresponda en el servicio de hospitalización. Mantener la higiene del paciente. |
| 10 | Realizar correctamente higiene y/o baño del usuario con la finalidad de brindar confort, de acuerdo a grado de complejidad y dependencia, con materiales necesarios según condición de salud, sea baño de esponja en cama o en la asistencia al paciente en el baño en los servicios higiénicos con la finalidad de prevenir riesgos de caídas o incidencias. |
| 11 | Recibir y trasladar al usuario según grado de dependencia a las diferentes áreas de hospitalización |
| 12 | Utilización correcta y adecuada de ropa de cama |
| 13 | Participar en el cuidado de bienes institucionales durante su jornada laboral |
| 14 | Mantener el orden y limpieza del área de trabajo para brindar un ambiente agradable |
| 15 | Participar en el transporte y traslado del usuario de manera segura dentro de los servicios del hospital, o fuera de la institución si fuese necesario para proporcionar seguridad al usuario. |
| 16 | Brindar asistencia técnica al personal médico y de enfermería en la realización de procedimientos. |
| 17 | Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - V.01 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (SIS)". |
| 18 | Mantener permanentemente informado a su superior sobre las tareas que realiza y situaciones de alarma. |
| 19 | Elaborar el Censo de camas diariamente y reportarlo |
| 20 | En caso de fallecimiento de un paciente realizar los trámites correspondientes y realizar la preparación del cadáver. Disponer al personal técnico el traslado del cadáver al servicio de Anatomía Patológica. |
| 21 | Remitir las historias clínicas a la oficina de Seguros. |
| 22 | Supervisar la visita hospitalaria a los pacientes, haciendo cumplir las normas al respecto, sobre el tiempo y número de visitantes. |
| 23 | Realizar actividades de limpieza y desinfección de camillas, sillas de ruedas, reguladores de oxígeno, según normas establecidas. |
| 24 | Tramitar las ordenes de análisis, recetas, pedidos y otros que se le asigne con el fin de optimizar la atención del usuario. |
| 25 | Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas. |
| 26 | Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades. |
| 27 | Participación en Comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral. |
| 28 | Registrar en los formatos correspondientes los incidentes, eventos adversos y cualquier ocurrencia relacionado al paciente, al servicio u otro, e informarlo a las oficinas correspondientes. |
| 29 | Asegurar y monitorear la conservación y el buen uso de los equipos, materiales, mobiliario, dispositivos e insumos de la unidad. |
| 30 | Participar en las campañas de atención de salud, programas y estrategia sanitaria en el campo de enfermería si fuera requerido |
| 31 | Cumplir con la programación horaria, y asistir puntualmente a la realización de sus labores. |
| 32 | Participar en la actualización e implementación, normas, guías de atención y procedimiento, directivas relacionadas con las funciones del servicio. |
| 33 | Asistir y participar en las reuniones técnico administrativa del servicio. |
| 34 | Disposición para referencias de pacientes |
| 35 | Otras funciones a fines que el Jefe inmediato requiera. |



IV. COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinationes Internas

Con la Jefatura del Departamento de Enfermería, coordinador del servicio.

Coordinationes Externas

V. FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

| | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> | Secundaria | <input type="checkbox"/> | Completa |
| <input type="checkbox"/> | Técnica Básica (1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| <input type="checkbox"/> | Universitario | <input type="checkbox"/> | |

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

| | | |
|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Egresado(a) | <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> | Bachiller | <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> | Título/ Licenciatura | <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> | Maestría/Especialidad | <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> | Egresado | <input type="checkbox"/> |
| | | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Titulado | <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> | Doctorado | <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> | Egresado | <input type="checkbox"/> |
| | | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> | Titulado | <input type="text"/> |

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

| | | | |
|-------------------------------------|----|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| ¿Requiere habilitación profesional? | | | |
| <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |
| ¿Requiere Resolución de Serums? | | | |
| <input type="checkbox"/> | Sí | <input type="checkbox"/> | No |

VI. CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Competencias del técnico en enfermería en áreas de Hospitalización
 Competencias del técnico en enfermería en emergencias y desastres
 Competencias y desempeño del técnico en enfermería en Hemodialis

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Asistencia en RCP BASICO
 LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA UNIDAD DEL PACIENTE
 CUIDADOS Y PREVENCION EN ULCERAS POR PRESION
 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS - BIOSEGURIDAD

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

| OFIMÁTICA | Nivel de dominio | | | |
|------------|------------------|-------------------------------------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Word | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| Excel | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| PowerPoint | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |

| IDIOMAS | Nivel de dominio | | | |
|---------|------------------|-------------------------------------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | | <input checked="" type="checkbox"/> | | |
| | | | | |
| | | | | |

VII. EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral mínima de 02 años de acuerdo al perfil que postula en áreas de hospitalización en sector privado o público

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público:

Practicante profesional Serums Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

01 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO Y O PRIVADO EN AREAS DE HOSPITALIZACION

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque sí es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

ACREDITAR DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN AREAS DE HOSPITALIZACION

VIII. HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e Integridad.
 Compromiso y responsabilidad
 Actitud proactiva y Orientación a resultados
 Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio.
 Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.
 Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.
 Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
 Capacidad de innovación y aprendizaje.
 Actitud crítica y propositiva.
 Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.
 Buen trato
 Aptitud docente

IX. PLAZO DE CONTRATACIÓN

Hasta el 31 de diciembre de 2023, incluye el periodo de prueba legal)

X. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

XI. REMUNERACIÓN MENSUAL

S/ 2,797.00

